

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA JOREL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

En la ciudad de Guayaquil, el tres de julio del dos mil quince, a las diecisiete horas, en la oficina de la compañía ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA., ubicada en las calles Chimborazo 418 y Aguirre esquina, se encuentra presente el accionista de la compañía **INMOBILIARIA JOREL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, el señor Jorge Elías Wated Dahik, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas doce (412) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose presente más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; y de acuerdo a lo publicado en el diario El Telégrafo, de fecha 11 de junio del 2015, que se transcribe a continuación:

***"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA JOREL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"***

Se convoca a los accionistas de INMOBILIARIA JOREL S.A. "EN LIQUIDACIÓN", a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 3 de julio del 2015, a las 17h00, en la oficina de la compañía ALMACENES BUENHOGAR E.W. CIA. LTDA., ubicada en las calles Chimborazo 418 y Aguirre esquina, en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día, a saber:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes del Presidente -administrador de la compañía- correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014;*
- 2. Conocer y resolver sobre los informes del Comisario correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014;*
- 3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014; y,*
- 4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario principal y fijación de su remuneración.*

Se deja constancia que todas las accionistas serán personalmente convocadas y que los documentos se encuentran a disposición de éstos, en la oficina de la compañía.

Guayaquil, 9 de junio del 2015.-


Jorge Elías Wated Dahik
Presidente"

Siendo así, preside la sesión el señor Jorge Elías Wated Dahik, y actúa en la secretaría de manera ad hoc el señor Alejandro José Minuche Henríquez, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre los informes del Presidente -administrador de la compañía- correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014;

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre los informes del Comisario correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014;

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014; y,

PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario principal y fijación de su remuneración.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra ni nulos ni blancos ni abstenciones.

Dentro del desarrollo del primer punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la compañía, señor Jorge Elías Wated, y da lectura a los informes de su administración durante los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013 y 2014. Luego de analizados, los informes resultan aprobados por unanimidad de votos, sin existir abstenciones ni votos nulos ni blancos ni en contra.

Posteriormente, dentro del desarrollo del segundo punto del orden del día, el Secretario ad hoc de la Junta da lectura a los informes presentados por la comisaría respecto a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Acto seguido, se sugiere la aprobación de los informes, los cuales quedan aprobados por unanimidad de votos, sin existir abstenciones ni votos nulos ni blancos ni en contra.

Dentro del desarrollo del tercer punto del orden del día, el Presidente hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Una vez conocidos, estos son sometidos a votación de la Junta, resultando aprobados por unanimidad de votos, sin existir abstenciones ni votos nulos ni blancos ni en contra.

Dentro del desarrollo del cuarto y último punto del orden del día, el Secretario ad hoc de la Junta menciona que es necesario designar un Comisario para la compañía, proponiendo que sea la señora Tanya Reyes para ejercer tal cargo, y a su vez, que se delegue al representante legal de la compañía para que convengan conjuntamente una remuneración adecuada. Puesta en consideración la propuesta, esta es sometida a votación de la Junta, resultando aprobada por unanimidad de votos, sin existir abstenciones ni votos nulos ni blancos ni en contra.

Finalmente, la Junta autoriza al señor Jorge Elías Wated Dahik, a extender los documentos necesarios para el perfecto cumplimiento de lo resuelto en Junta.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las dieciocho horas del mismo día. Se deja constancia que la presente junta se encuentra grabada en soporte magnético.



Jorge Elías Wated Dahik
Presidente de la Junta



José Elías Wated Reshuan
Accionista

Alejandro José Minuche Henríquez
Secretario ad hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA IOBEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN".
CELEBRADA EL 3 DE JULIO DEL 2015**

José Elías Wated Reshuan, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas doce (412) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

412 VOTOS

Total

412 VOTOS


Jorge Elías Wated Dahik
Presidente de la junta


Alejandro José Minuche Henríquez
Secretario ad hoc de la junta